



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase el beneplácito y reconocimiento a la deportista Carla Comba, oriunda de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, por la obtención de la medalla de plata en la disciplina polo acuático femenino, en el marco de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, por su destacada actuación y su aporte a la representación de la República Argentina.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de relevancia internacional, que reúne a atletas de distintos países de Sudamérica y tiene como escenarios a las ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela.

En este marco, la deportista santafesina Carla Comba, oriunda de la ciudad de Rosario, representó a la República Argentina en la disciplina polo acuático, integrando el seleccionado nacional femenino que participó de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

A lo largo de la competencia, el seleccionado argentino tuvo una destacada participación, avanzando hasta la instancia final del torneo luego de disputar los distintos encuentros de la fase clasificatoria y las etapas decisivas.

En la final, disputada el sábado 26 de septiembre en el Invencible Centro Acuático Provincial de la ciudad de Rosario, el equipo argentino enfrentó a Brasil y obtuvo el segundo puesto, tras caer por 12 a 5, consiguiendo de esta manera la medalla de plata.

Carla Comba fue parte del equipo argentino que alcanzó esta importante definición, contribuyendo con su participación al desempeño colectivo que permitió a la selección nacional subir al podio en una competencia de relevancia continental.

La obtención de la medalla de plata constituye un importante logro para Carla Comba y se suma a su trayectoria deportiva, en la que ha representado a la República Argentina en competencias de alto nivel.

Su participación adquiere además un significado especial al desarrollarse los Juegos en territorio santafesino y, particularmente, en la ciudad de Rosario, donde se disputó la competencia de polo acuático y donde pudo representar a su ciudad y a la provincia ante el acompañamiento del público local.

El desempeño de Carla Comba constituye un motivo de orgullo para la comunidad rosarina y para toda la provincia de Santa Fe, y representa un valioso

aporte a la representación deportiva de nuestro país en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Por todo lo anterior, corresponde reconocer a Carla Comba por su destacada actuación y por la obtención de la medalla de plata en la disciplina polo acuático femenino, en representación de la provincia de Santa Fe y de la República Argentina en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional